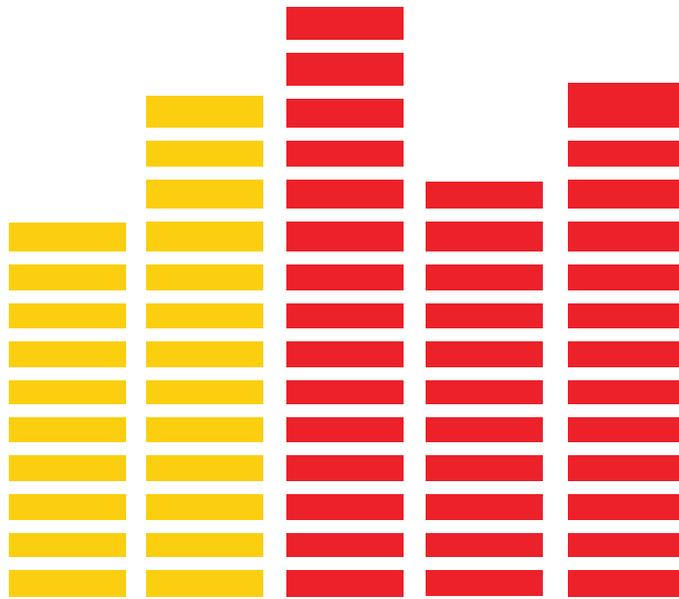


A close-up photograph of two hands cupped together, holding a stack of coins and a 20,000 Venezuelan Bolívar banknote. The background is a bright, golden sunset over a body of water, with a sun flare in the center. The hands are positioned in the foreground, with the money resting in the palm of the right hand.

¿Una herencia caída del cielo?



ESTACIÓN V

¡ Dale clic a tu radio !

<http://www.estacionv.com.co/>

Emisora virtual de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga



@laestaciónvupb



Estación V Bucaramanga



laestacionv

e- mail: laestacionv@hotmail.com

Sumario

Breves

- 3 Bucaramanga ¿cómo vamos?
- 3 Campeonato internacional de porristas



Informe

- 4 La mujer en la política: ¿voluntad o requisito?



Dossier

- 8 ¿Una herencia caída del cielo?



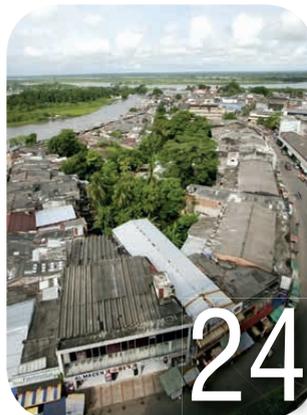
Opinión

- 12 El recorrido de una intención de paz



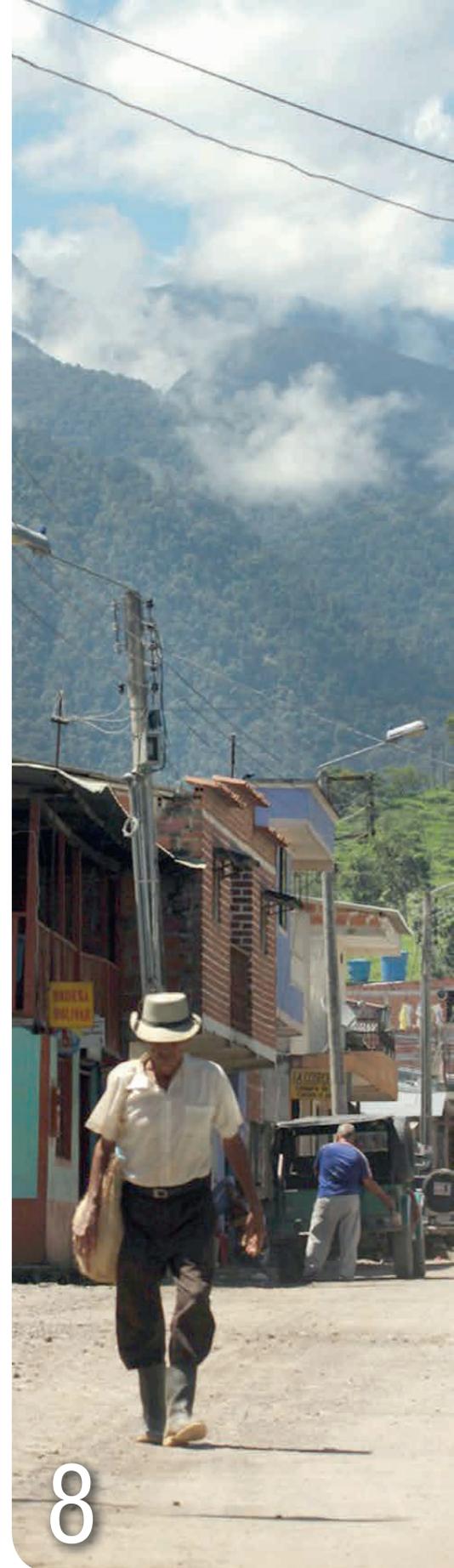
Salud

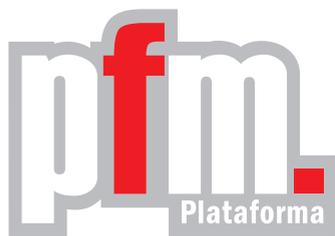
- 17 Incontinencia infantil, un trastorno que tiene solución



Enviado

- 24 Una trayectoria inexorable





Facultad de Comunicación Social-Periodismo
Universidad Pontificia Bolivariana
Seccional Bucaramanga

Rector Mons. Primitivo Sierra Cano

Consejo Editorial UPB Pbro. Miguel Ángel Barrera Moreno
Dr. Raúl Jaimes Hernández
Olga Beatriz Rueda Barrios
Johanna Paola Bejarano Barragán

Directora Johanna Bejarano Barragán

Asesora de Contenidos Jaqueline Estévez Lizarazo

Periodistas Kendy Yulay Jaimes Carrillo
Juan Sebastián Navarrete

Colaboraron en este número Alejandra Tarazona
Carolina Vega Gómez
Daniela Correa Villamizar
Melissa Moreno Plata

Foto Portada Daniel Alfonso León

Fotografía Daniel Alfonso León
Kendy Yulay Jaimes Carrillo
Juan Sebastián Navarrete
Archivo personal Omar Quintero
Photoexpress

Diseño e Impresión Futura Diseño e Impresión

Universidad Pontificia Bolivariana
Km. 7 autopista a Piedecuesta
PBX: 6796220 Extensión 592
Fax: 6799080 A.A. 2932
Santander, Colombia.

plataforma@upbga.edu.co

ISSN 1909-4213

37

-DISTRIBUCIÓN GRATUITA-

Las ideas y opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores. La reproducción de los textos aquí publicados se permite, si se citan el autor y la fuente.

Editorial

¿Víctimas de otra falsa herencia?

La fe mueve montañas y los deseos de alcanzar una mejor calidad de vida también. Quizá eso es lo que ha movido a cientos de habitantes de San Vicente de Chucurí, El Carmen de Chucurí y Barrancabermeja a dejar en manos de Dios y de los hombres la posibilidad de recibir una jugosa herencia.

El relato que materializa este deseo de riqueza nació en Cartagena. Allí, dicen que una mujer afirma haber sido designada para repartir los bienes de un difunto entre las personas más necesitadas.

Sin embargo, ser beneficiado tiene su precio. Los interesados deben ofrecer aportes económicos que redundarían en mayores o menores beneficios; esto es, los que aporten más, recibirán más. En concreto, las promesas indican que por cada contribución de un millón se les entregarían 100 millones de pesos.

La noticia llegó a tierras santandereanas y a otras regiones del país, para alimentar las ansias de inversión de sus habitantes. No se sabe con certeza hace cuánto tiempo, pues unos hablan de tres años, algunos de seis y otros de por lo menos ocho años de espera.

Hoy se cuenta que más de 100 personas se vincularon al proceso, participaron en reuniones en hoteles de la capital de Bolívar o en iglesias evangélicas de Bogotá y enviaron sus recursos por intermedio de cuentas bancarias de terceros en las que se habrían recaudado hasta 1.000 millones de pesos, cifra que aún no es posible comprobar.

Llama la atención que no es la primera vez que la historia surte efecto; hace pensar que estas personas nuevamente están siendo asaltadas en su buena fe.

Con la misma historia, en julio de 2003, se conoció la estafa de la que fue víctima un buen número de moradores de Riohacha, Magangué, San Marcos, Sincelejo, Santa Marta, Cartagena y Barrancabermeja. Este último municipio repite.

Pfm indagó sobre la coincidencia de estos casos, así como los relatos de los afectados, muchos de los cuales se niegan a denunciar por miedo a perderse esta supuesta bendición divina. 

Bucaramanga, ¿cómo vamos?



Foto: Cortesía CCB / Pfm

Juan Camilo Beltrán Domínguez, presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, durante la presentación de los resultados de la encuesta.

Solo un poco más de la mitad de los bumanguenses piensa que la ciudad va por buen camino (51%), la mayoría se considera pobre (81%) y es reducido el promedio de los encuestados que se siente seguro en el área metropolitana (38%). En contraparte, pocos dicen haber sido víctimas de algún delito en el último año (15%), la mayoría se siente satisfecha con su ciudad como un lugar para vivir (75%) y orgulloso de la misma (73%).

Resultados como estos se evidenciaron en la Cámara de Comercio de Bucaramanga durante la presentación de la *Tercera Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida en 2012*, que se desarrolló en el marco del programa *Bucaramanga Metropolitana, Cómo Vamos*.

El evento dio a conocer la percepción de los ciudadanos sobre temas como calidad de vida, desarrollo económico, educación, salud, servicios públicos, vivienda, seguridad, participación ciudadana, convivencia y movilidad, entre otros.

Juan Camilo Beltrán Domínguez, presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, manifestó que existen índices que no muestran cambios significativos con respecto a años anteriores y siguen preocupando algunos asuntos. Por ejemplo, las riñas y lesiones personales o la percepción frente a la movilidad de la

ciudad son temas álgidos que se deben considerar.

Así mismo, explicó que el programa no pretende ser “una piedra en el zapato” o una crítica a la labor de los gobernantes, sino más bien busca proporcionar “herramientas a los gobernantes y a los encargados de algunas de estas variables, para que puedan aplicar los correctivos necesarios en las ciudades. (...) ayudar a que tengan información objetiva y de primera mano que les permita tomar mejores decisiones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área metropolitana”.

Los representantes de las entidades involucradas en el programa insistieron en la importancia de que los bumanguenses conozcan los resultados de la encuesta, participen de un ejercicio de análisis y sean conscientes de cómo deben actuar en comunidad para aportar a la construcción de una ciudad mejor.

Campeonato internacional de porristas

El Equipo de porristas Dragonfly Pom's de la Universidad Pontificia Seccional Bucaramanga alcanzó el quinto lugar por mejor coreografía en el ranking de porristas durante el 2013 World University Cheerleading Championships.

Las estudiantes participaron en la categoría Pom's; estos logros fueron obtenidos el pasado 19

de enero en el complejo de ESPN en Walt Disney World, Orlando, Florida.

Las alumnas representaron a Colombia y a la Universidad en este evento que acogió a más de 250 equipos de aclamación principal provenientes de China, Japón, Estados Unidos, Australia, Ecuador entre otros.  

Fuente: www.upb.edu.co

Escribanos

Haga llegar sus cartas y mensajes a: **Revista PLATAFORMA**, Universidad Pontificia Bolivariana, Km. 7 autopista a Piedecuesta. Sala de Prensa, D-800. También puede enviarlos por correo electrónico a plataforma@upbbga.edu.co
Los textos pueden ser editados por razones de espacio.

“La democracia sin mujeres
está incompleta”.

La mujer en la política: ¿voluntad o requisito?

Por: Kendy Yulay Jaimes Carrillo

En los últimos años, la participación de la mujer en el ámbito político ha aumentado. Lideresas y expertos hablan de los aportes de la reforma que facilita la incursión del género femenino y su representatividad en los cargos de elección popular.

¿Sabía usted que Colombia ocupa el puesto 80, de 135, entre los países con mayor inequidad de género en el mundo? Según un estudio realizado por la Mesa de Género de la Cooperación Internacional en Colombia, esto es un síntoma negativo para la democracia ya que se cuestiona la capacidad de incluir a las mujeres en la política.

Sin embargo, las mujeres colombianas en los últimos años han conquistado importantes logros en términos de igualdad de derechos en los ámbitos privados y públicos, contribuyendo así a la disminución de la brecha de género.

“Desde muy joven me empecé a destacar entre mis compañeros de estudio con notable liderazgo, era la vocera de los estudiantes y tomaba decisiones para el grupo. Pero solo cuando empecé a recorrer veredas, a conocer de lleno y de cerca la necesidad de los niños y las niñas, mujeres cabeza de familia, me detuve a pensar que esta parte de la población era muy afectada y poco representada; movida solo con el corazón de mujer (madre, hermana, hija, esposa) inicié mi trabajo hacia la defensa de los derechos de esta población tan importante y me dediqué a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida”, expresó la actual Diputada de la Asamblea Departamental de Santander, Rubiela Vargas.

Así como la Diputada Vargas, en la actualidad, hay representación femenina en los diferentes cargos de elección popular ya sean Juntas de Acción Comunal, concejos, alcaldías, asambleas y gobernaciones. No obstante, el incremento ha sido un poco lento pero significativo en los avances de la inclusión de la mujer en los diferentes ámbitos: políticos, sociales, económicos y culturales.

La Reforma Política en su “Ley Estatutaria No. 1475 de 2011 decretó que las listas de los partidos y movimientos políticos donde se elijan cinco o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta -exceptuando su resultado- **deberán conformarse por mínimo un 30% de uno de los géneros**, de lo contrario la lista sería rechazada”. Para los partidos políticos en las elecciones del pasado 30 de octubre de 2011, esta ley modificó sus listas ya que tenían en su mayoría hombres inscritos, eran mínimos los casos en donde se postularon mujeres desde un inicio.

Al respecto, Hernán Duarte, líder de la lista del Partido Alianza Social Independiente (ASI) en Piedecuesta, manifestó que “nos tomó por sorpresa la reforma; cuando se promulgó, ya teníamos todo organizado, no habíamos incluido mujeres porque se tiene la noción que no les gusta participar. Sin embargo, con la ley empezamos a invitar mujeres a quienes se les veía espíritu de liderazgo y servicio para completar la cuota exigida”.

La situación fue desconcertante para las mismas mujeres. Algunas decidieron participar con campañas realizadas en tiempo récord, pero con buenos resultados, como es el caso de Elva Patricia Ramírez, Concejal del Municipio de Molagavita Santander, Provincia de García Rovira.

Ella fue una de las opciones para completar la lista. Aun con una campaña inesperada, obtuvo 158 votos y logró una curul en la Corporación del municipio por el partido Conservador.

“La verdad no pensé que me iban a elegir, ya que lo hacía por primera vez y el apoyo a las mujeres es mínimo. No obstante, siento que las mujeres me brindaron su respaldo y se obtuvo la credencial”, agregó Ramírez.

La participación femenina en cargos de elección popular en el Departamento de Santander en los últimos cuatro periodos, de acuerdo con un estudio denominado *Elecciones Santander 2011 en clave de género*, ha aumentado.

La investigación, realizada por la docente-investigadora Leticia Montero, encontró que en el periodo entre 2001 y 2003, en la Asamblea Departamental participaron tres mujeres; en las alcaldías, seis, y en los concejos 76. Las cifras se mantuvieron durante el periodo 2004 a 2008, cuando en la Asamblea ejercieron dos; en las alcaldías, seis, y pasaron a ser 80 en los concejos.

En el cuatrenio de 2008 – 2011 los números mostraron un leve incremento en esa participación. Hubo dos mujeres en la Asamblea; ocho en las alcaldías y 81 en los concejos.

Finalmente, en las últimas elecciones, la participación femenina mostró un aumento. Para el periodo 2012-2015 fueron electas a la Asamblea

dos mujeres; también, 11 para las alcaldías y 131 alcanzaron un lugar en los concejos de la región.



Momentos clave de la participación de la mujer en el ámbito político

El otorgamiento del voto femenino en 1957 por vía plebiscitaria, bajo la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla.

Ley 1257 de 2008: Para prevenir y sancionar todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Ley 1434 de 2011: Institucionalizó la Comisión Legal para la Equidad de la mujer del Congreso de la República.

Ley 1450 de 2011: En su artículo 28 establece un porcentaje mínimo de participación de la mujer en las listas de partidos políticos.

Frente a las cifras, la Diputada Rubiela Vargas indicó que el solo hecho que en 2007 la participación de las mujeres haya sido del 16% y que en el 2011 alcance un 35% dice mucho en Colombia; es un índice que no se puede desconocer. Además, agregó que “estos resultados le abrirán las puertas a varias de nuestras líderes que temen lanzarse al ruedo político por miedo a las trabas que la cultura nos impone. Este tipo de experiencias son las que se deben adoptar en Colombia para romper los esquemas machistas”.

Actualmente, en Colombia las mujeres ocupan el 9,38% de las gobernaciones; el 9,81% de las alcaldías; el 17,94% en las curules de la asambleas; el 16,08% de los concejos; el 12,6% de la Cámara de Representantes y el 16,6% del Senado de la República, conforme a las cifras publicadas por la Registraduría Nacional.

Para la Investigadora el aumento de la vinculación del género femenino en las esferas del poder político a nivel departamental, también obedece a la política pública de Mujer y Equidad de Género que se creó en la Gobernación de Horacio Serpa Uribe, mediante la Ordenanza No. 28 de 2010, para lo cual se contaría con recursos que van de los 1.200 a los 1.800 millones anuales.

Montero indicó que en la Administración actual de la Gobernación el proceso de las mujeres se ha estancado. “Comprendemos que es el primer año de trabajo; sin embargo, el proceso está lento”.

Así mismo, mencionó que en el Departamento funciona la Red de Mujeres y hay representación en cada provincia. La Red tiene como objetivo visibilizar los problemas femeninos y buscar soluciones conjuntamente. Además, se pretende los municipios adopten mediante Acuerdo la política pública para promover que cada vez sean más mujeres las vinculadas a las diferentes corporaciones.

La Fundación Mujer y Futuro, bajo la dirección de Ana Mendoza, es una de las organizaciones que promueve la equidad de género y la vinculación de la mujer en los diferentes campos. Mendoza manifestó que desde hace 25 años trabajan por el desarrollo social y por la mujer ciudadana, para que reconozca y haga uso de los derechos que tiene.

“En este momento buscamos fortalecer la bancadas de mujeres en los concejos y asambleas

para que se fomente la política pública”, añadió Mendoza.

Por su parte, Elizabeth Martínez, coordinadora del Programa Social y Económico de la Corporación Compromiso, mencionó que el aporte a la mujer se hace mediante las escuelas de formación política para que se reconozcan como entes sociales y logren acceder al poder local. Las escuelas se han realizado en diferentes municipios como Vélez Barbosa y Matanza.

También, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en el Departamento se han realizado dos cumbres con el fin de poner en marcha la Agenda *Santander con sentido para las mujeres y, de esta manera, facilitar la presencia del género femenino en los cargos decisorios; esto con el fin de que se logren cambios en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la región.*

Ana María Sierra, asistente técnica y territorial del PNUD en Bucaramanga, aseguró que en la época de la campaña promovieron la formación a lideresas en temas de marketing político para garantizar óptimos resultados en las elecciones.

Actualmente, la región santandereana tiene en la Cámara de Representantes a Lina María Barrera, oriunda del municipio de San Gil, que velaría por representar las necesidades de la mujer y reglamentar leyes en pro de las mismas.

Ha sido promotora de varias normas que contribuirían al bienestar de la mujer, entre ellas “la ley de igualdad salarial; la ley que establece que la inasistencia alimentaria y la violencia intrafamiliar dejarían de ser conciliables, desistibles y excarcelables; la ley de vivienda gratuita que incluye como prioridad las mujeres cabeza de familia; y la iniciativa legislativa que tiene por objeto otorgar a la mujer el derecho a recibir una pensión familiar junto a su cónyuge”.

Barrera indicó que “la presencia de las mujeres en cargos de elección popular, y especialmente

en las corporaciones públicas como el Congreso, asambleas y concejos, le ha dado sin duda alguna, principalmente en el caso del Congreso de Colombia, un sólido impulso a temas que no tienen el mismo interés y la misma connotación antes de la bancada femenina, lo que ha permitido que la vinculación de la mujer se hiciese visible, organizada y participativa”.

La reforma y el interés de que las mujeres se vinculen al ámbito político son vistos con buenos ojos desde distintos sectores.

Así por ejemplo, la docente de Sociología Política en la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, Ledis Bohórquez, dijo que la participación de la mujer en el ámbito político es fundamental, ya que al ser ciudadanas tienen



Foto: Tomada de www.equidadmujer.gov.co/Pfm

La participación de la mujer es un tema de interés nacional. Las colombianas se han expresado en diferentes escenarios, como en el proceso de formulación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las mujeres de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

el derecho de ejercer un cargo público. Además, consideró muy significativa la reforma y recalcó lo que se menciona en algunas organizaciones: “es distinto ver el país con ojos masculinos a verlo con ojos de mujer”.

Si se tratara de definir si la vinculación de la mujer es un requisito o un asunto de voluntad, las opiniones son diversas. Lo cierto es que la legislación ha sido una oportunidad para que las mujeres aporten a la sociedad desde los cargos de elección popular y se creen mecanismos de discriminación positiva que permitan generar un cambio en la mentalidad de los colombianos. 

Las captadoras ilegales de dinero aún seguirían existiendo en el país

¿Una herencia caída del cielo?

Por: Johanna Bejarano Barragán
Directora Revista Pfm

En los últimos meses lucrativas promesas en favor de extraños y sin justificación han llegado a los oídos de habitantes y comerciantes de tres municipios santandereanos quienes estarían invirtiendo grandes sumas a cambio de una supuesta herencia.

Como cuento de hadas o escrito apocalíptico merece ser llamado uno de los últimos acontecimientos que mantiene a la expectativa a cientos de habitantes de tres municipios de Santander; y no es para menos, las promesas de extraordinarias cifras de dinero les cambiarían la vida.

Al mejor estilo de las grandes captadoras, famosas en el país por haber sido desmanteladas, El Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja estarían viviendo su propia historia.

Allí, los sueños de prosperidad ganaron el interés de los moradores. No se sabe con certeza desde hace cuánto tiempo; unos dicen que dos años, otros hablan de seis e incluso algunos refieren una espera de ocho años, pero afirman haber invertido grandes sumas de dinero a la espera de lo que, aseguran, es una 'bendición' caída del cielo.

Las historias que revelan lo que ocurre son diversas, pero la que más cala en la mente de los habitantes de estas regiones es que fueron los escogidos para la repartición de una cuantiosa herencia.

Hoy en estos municipios hablan de 'La señora', como es llamada discretamente la supuesta benefactora. Nadie sabe en realidad su nombre, pero habría manifestado haber sido adoptada por una mujer de avanzada edad quien poseía una cuantiosa fortuna y veía en ella a la persona indicada para distribuir su bienes.

Tiempo después, la benefactora habría iniciado la búsqueda de aquellos que le ayudarían a cumplir con su misión. Lo curioso del caso fue la extraña condición para obtener el dinero: como gratitud y pago a los trámites debían realizar aportes económicos.

Al parecer, la voz corrió por las poblaciones y sus alrededores. Incluso, rumores de los lugareños aseguran que los más escépticos se vieron motivados por el tema. Con pocos o muchos recursos comenzaron las inversiones, las cuales eran consignadas en diferentes cuentas bancarias.

Desde hace más de un año dicen que cientos de personas se inscribieron para recibir beneficios, pero hoy pocos se atreven a mencionarlo, o si quiera a confirmar lo que ocurre, por miedo a ser señalados.

María Carvajal (*), quien solicitó la reserva de su nombre, dijo ser amiga de varias personas que se

vincularon con aportes; mencionó que hay "una señora que tiene una herencia en otros países y que para traerla se necesita que la gente interesada invierta un recurso, un dinero; así, ellos empiezan a dar como una especie de cupos con los cuales las personas van diciendo 'yo voy a invertir tanto' y de acuerdo con eso será el dinero que reciba, que por cada millón de pesos les dan cien millones".

Así, habría iniciado la construcción de una red con unos veinte participantes, número que fue creciendo de tal manera que hoy se estima que alcanza más de 100 integrantes; por ello se eligieron unos representantes, los cuales pasaban la voz y ofrecían su ayuda para guiar a las personas en el proceso de inscripción y envió de sus inversiones.

Por su parte, Lucía Duarte (*) comentó haber visto cómo varias personas apoyadas por estos supuestos líderes se acercaban a importantes entidades financieras de cobertura nacional para invertir en el lucrativo plan.

En las calles de los municipios santandereanos mencionan que en los últimos meses se han depositado por lo menos doscientos millones de pesos en una misma cuenta. Sin embargo, otros insisten en que la suma de consignaciones realizadas en el último año podría alcanzar los 1.000 millones de pesos.

Otras denuncias más avezadas, publicadas por los participantes en las redes sociales, dan cuenta de que serían más de 60 mil millones, cifra que hasta el momento no es posible comprobar.

Las esperanzas de obtener las jugosas ganancias se estarían disipando, porque el tiempo pasa y no se cumplen las promesas. Esto ha desatado todo tipo de comentarios, entre ellos que "los han tumbado" y se trata de una pirámide más.

De hecho, Jaime Rodríguez (*), quien ha sido testigo de las murmuraciones, dice que, en el caso de El Carmen de Chucurí varias veces ha caído en situaciones similares. Hace algunos años, una pirámide dejó a más de uno sin recursos y, aun con todo esto, siguen siendo asaltados en su buena fe.

Los lugareños mencionan que estas versiones han sido negadas rotundamente por quienes fueron elegidos como representantes del proceso. Ellos

indican que la demora está justificada en los trámites que deben hacer ante el Gobierno Nacional para traer los dineros.

“Ellos comentan que hay que negociar con el Gobierno, porque la herencia está fuera del país y, por estar en dólares, debe pagarse un impuesto muy grande. Entonces, dicen que lo que están tratando de hacer es disminuir ese impuesto”, explicó Rodríguez (*).

Así mismo, el retraso en la entrega de los recursos estaría dado porque ‘La señora’ ha tenido que viajar al exterior para atender todas las gestiones.

Para aumentar su credibilidad entre los inversionistas, los han invitado a reuniones en la Costa y en Bogotá, en donde los líderes, entre ellos dos pastores evangélicos, les han dicho que no se desesperen, que el dinero será entregado.

Según conoció **Pfm**, durante los encuentros son alojados en diferentes hoteles; se les pide que aporten recursos semanales para trámites, los cuales superarían el millón de pesos. También se les insta a guardar absoluta reserva frente al proceso, que su presentación personal no despierte sospechas y que, en grupos pequeños, autentifiquen sus cédulas en una notaría.

En Bogotá las reuniones se realizan en iglesias evangélicas. Un video conocido por esta redacción muestra diferentes celebraciones con una nutrida participación de habitantes de El Carmen de Chucurí y Barrancabermeja, quienes afirman haber estado previamente en reuniones en Cartagena.

Aun así, las intervenciones del pastor no hacen referencia específica a la repartición de la herencia, pero sí mencionan que las bendiciones para las personas de estas poblaciones se darán pronto en temas económicos (firma de escrituras, desarrollo de proyectos productivos, compra de maquinaria o transporte para esos propósitos).

Las indagaciones sobre el tema llevaron, igualmente, a información acerca de un presunto proyecto denominado Betsago; el cual, de acuerdo con las denuncias transmitidas en las redes sociales y comentarios publicados en medios de comunicación digitales, estaría liderado por una mujer de nombre “Bethsabé Ceballos”.

De manera anónima, o con su nombre de pila, por lo menos 100 lectores han expresado sus inquietudes sobre el proyecto con opiniones en la web de Radio Súper o grupos en Facebook.

Algunas piden al ex ministro Fernando Londoño que investigue, que les informen “sobre la veracidad del asunto o este pequeño remanente Ciudadanos debe dejar de esperar y soñar en algo tan incierto. Muchos hemos dedicado tiempo y esfuerzos económicos en este asunto y realmente queremos cerrar un capítulo que lleva más de 8 años de espera. Ayúdenos con este tema, toda vez que la señora en mención afirma que en su momento el entonces presidente Alvaro Uribe y usted como ministro avalaron los trámites del proyecto Betsago cuya representante es la señora Betsabé Ceballos” (Sic).

Nada indica que el ex ministro, el ex presidente y el mismo Gobierno tengan que ver con el asunto.

De hecho, mediante una solicitud de información realizada al Departamento Nacional de Planeación, un ciudadano pone en evidencia que quien se hace llamar “Bethsabé Ceballos Navarro”, dice que “está haciendo a través del gobierno Colombiano un proyecto llamado BETSAGO que según ella entregará a muchas iglesias y personas en Colombia dineros para inversión social. El asunto es que ella ha pedido millones de pesos a las personas que supuestamente van recibir dineros para los respectivos trámites y ya van más o menos 8 años. Muchas personas han pedido la devolución de los dineros y dice que no puede devolver porque el tal proyecto se atrasaría. Como esto tiene visos de estafa, quisiera saber si este proyecto social realmente existe o no”.

La respuesta del DNP, emitida el 7 de noviembre de 2012, es clara: “es pertinente informarle que si el Estado realiza cualquier proyecto no lo realiza ni mucho menos ejecuta a nombre de una persona natural (...) se realiza a través de sus ministerios y/o entidades autorizadas, pero no de personas. Por lo tanto, es pertinente que se realice la respectiva denuncia ante las autoridades competentes, antes que esta persona huya con sus dineros” (Sic).

Las razones por las cuales los santandereanos ponen sus esperanzas en estos beneficios no son claras.

Para la psicóloga Liliana Rincón Neira, Magister en estudios migratorios, desarrollo e intervención social, “estas situaciones deben evaluarse en contexto. Hay gente más sugestionable que otra en relación con esos temas. Desde afuera se ve como algo terrible, pero desde adentro lo ven como una oportunidad”.

Asimismo, explicó que se relaciona “con el contexto social en el que esas estrategias son exitosas. Buscan gente que difícilmente puede acceder a bienes y servicios con su propio trabajo; así esa persona trabajara muchísimos años nunca, con su sistema actual, podría permitirle acceder a ese bien, a ese servicio. En un país donde hay tanta desigualdad social eso crea una necesidad de acceder a ellos de una manera fácil, con una oportunidad como esa”.

La historia se repite

El caso tiene fuertes coincidencias con otro ocurrido en Cartagena entre 1997 y 2003. En esa oportunidad la implicada fue María Elvia Rodelo Zambrano, junto a su esposo Luis Concepción Rodelo Sayas, quienes fueron capturados por embaucar a personas procedentes de Riohacha, Magangué, San Marcos, Sincelejo, Santa Marta, Cartagena y Barrancabermeja.

Su relato insistía en que el multimillonario Atobenitoel Rueda Zárate la adoptó porque se parecía a su difunta hija y le había dejado 1,8 billones de pesos de herencia, que decían ser repartidos para obras sociales.

Esto se confirma en diversos documentos de la Corte Suprema de Justicia, entre ellos la Casación No. 33.519 fechada el 19 de mayo de 2010, interpuesta por Rodelo Sayas para impugnar la sentencia proferida en 2009 por la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Esta última confirmó la dictada en 2007 por el Juzgado Penal del Circuito de Magangué (Bolívar), la cual le impuso, entre otras cosas, la pena principal de 13 años de prisión y una multa de 233 salarios mínimos legales mensuales.

El documento indica que *“captaron colectivamente dineros provenientes de personas que supuestamente eran beneficiarias, por que (sic) para tener acceso a los beneficios debían pagar una suma de dinero por concepto de inscripción. Para el desarrollo de la*

actividad se dispuso que unas personas lideraban esas listas y eran llamadas “cabeza de lista”, los otros aparecían como beneficiarios, disponiéndose la apertura colectiva de cuentas de ahorros y la solicitud de consignación en ellas con indicación de que entre más dinero consignaran, mayor sería su grado de participación”.

También menciona que *“con la participación de otras personas la empresa criminal se extendió a otras ciudades del país entre las que se encontraban, Barranquilla, Sincelejo y Bogotá, donde se captaron altas sumas de dineros (sic) de persona (sic) que querían ser beneficiarios de la supuesta herencia, al punto que para el año siguiente 1998 el número de inscritos era de 1.299 personas”.*

Lo que ocurre en Santander aún no ha sido cuantificado. Tampoco se conocen denuncias concretas que puedan dar cuenta de la posible captación ilegal de dineros, o la posibilidad de que se esté gestando una gran estafa en los tres municipios santandereanos utilizando una herencia como argumento.

Al respecto, el Coronel Edgar Enrique Nieto Cárdenas, comandante de la Policía de Santander, indicó que, al cierre de esta edición, no se ha recibido formalmente ninguna denuncia sobre el caso. Pese a las averiguaciones adelantadas por las autoridades en los municipios mencionados, no hay claridad acerca de personas afectadas por esta situación, vinculadas a una red o que realicen aportes económicos amparados en una supuesta herencia.

En ese mismo sentido, el Coronel Nieto Cárdenas explicó que tampoco se refiere la existencia de alguna persona que haya llegado a estos lugares ofreciendo esos beneficios y sin denuncia alguna sobre el caso para las autoridades es imposible actuar.

Sin embargo, a través de una fuente de la Fiscalía General de la Nación se confirmó que en el Departamento el tema ya está siendo objeto de investigación.

El final de esta historia todavía no se define; hasta el día de hoy parece que ninguno de los inscritos ha recibido ni un solo peso, pero la mayoría aguardan y mantiene su esperanza en la llegada de una herencia caída del cielo. 

(*) Nombre ficticio para proteger la identidad de la fuente.

El recorrido de una intención de paz

Por: Alejandra Tarazona y Carolina Vega Gómez(*)

Colombia ha vivido medio siglo de violencia a manos de diferentes actores, entre ellos las Farc, quienes han atentado severamente contra la tranquilidad de las comunidades, las cuales han tenido que soportar las inclemencias de una guerra sin aparente fin.

No obstante, en varias ocasiones este grupo armado ha manifestado interés en llegar a posibles acuerdos con los gobiernos de turno.

Inicialmente, se intentó llevar a cabo un proceso de paz hace diez años en San Vicente del Caguán, durante la presidencia de Andrés Pastrana; hoy, a algo más de dos años de mandato del presidente Juan Manuel Santos, se desarrolla un nuevo proceso de diálogo con el comandante de las Farc Rodrigo Londoño Echeverri, alias 'Timochenko'.

Mediante reuniones en el extranjero y con la colaboración de Noruega, Cuba y Venezuela, se evidenció que existe intención de las partes, que los diálogos van por buen camino y por ende, que pese a las dificultades de las últimas semanas se visualizan las posibilidades de unos resultados positivos.

En una República que desde dos períodos anteriores, con la presidencia de Álvaro Uribe, viene pregonando seguridad democrática, la cual buscaba recuperar el orden y la seguridad para activar la participación de la sociedad en la lucha contra la violencia, se han generado iniciativas de rescindir a los grupos al margen de la ley y buscar canales para llegar a acuerdos entre las dos partes. Ahora, con el Gobierno de Juan Manuel Santos, las posibilidades de un nuevo proceso están presentes; los líderes que representan cada sector han dado su opinión al público, a través de los diferentes medios de comunicación en los que dan a conocer su clara intención de colaborar en el proceso.

De un lado se encuentra la guerrilla de las Farc que calificó en su momento, de "noble y legítima la aspiración que la insurgencia defiende desde hace medio siglo", aseguró 'Timochenko' quien de igual forma entrega sus agradecimientos a los países involucrados en el proceso "por su generosa actuación". Las Farc afirmó que este proceso de paz con el Gobierno colombiano sería exitoso, la posición del presidente marcaría la diferencia del pasado diálogo de paz con el ex Presidente Andrés

Pastrana, quien, según el líder guerrillero, "echó a saco roto los propósitos de paz".

De una u otra manera, la guerrilla colombiana no siente culpabilidad por los hechos sociales y el comportamiento violento que ha tenido durante más de medio siglo. En muchas ocasiones, han retribuido sus acciones a terceros o han negado rotundamente su participación en hechos reprochables. "Cuántas vidas, muertes, sangre y lágrimas para concluir que la salida no es la guerra, es el diálogo civilizado", concluyó Londoño. Sin embargo, estas manifestaciones harían pensar que este grupo insurgente está abierto a diálogos de paz y que realmente anhela llegar a un acuerdo para dejar las armas.

Por otra parte, el Estado, encargado del control y la estructura social, ha declarado fe en el nuevo proceso. El presidente dijo retomar algunos de los canales que Álvaro Uribe Vélez dejó abiertos con su política de seguridad democrática; así mismo, hace ver que Colombia está lista para iniciar esta fase de transformación con argumentos como: "Colombia crece, la economía prospera como la de Argentina y millones de colombianos están saliendo de la pobreza"; la última afirmación es cuestionable, pues la pobreza en el país estaría aumentado, aún la falta de empleo es una problemática vigente y paulatina, y la crisis económica se siente con mayor fuerza en gran parte de los hogares colombianos.

Los últimos gobiernos se han enfocado en fortalecer los privilegios de los grandes empresarios y familias pudientes del país, mientras que a su vez han contribuido para que la clase media se torne más pobre. De ahí que los recursos destinados para salud y educación sean utilizados para otros fines; ejemplo de ello es que se desataran escándalos como el de Agro Ingreso Seguro.

El presidente Santos hizo referencia a la promesa en la que asegura que la violencia estaría fuera, con la frase promulgada en su discurso inicial del proceso: "el uso de la violencia es pasado". Pese a esto, se cuestiona que aún en este preciso momento se siguen registrando hechos de violencia entre las Farc y el Ejército o Policía, más enfrentamientos, operativos y muertes.

De hecho, la culminación de la tregua unilateral, decretada el pasado 19 de noviembre y que tuvo fin



el 19 de enero, dejó un sin sabor con el inmediato secuestro de dos policías y la reiteración del Presidente Santos de que el Gobierno Nacional “no va a bajar la guardia en el terreno militar”. Aun con todo esto, ha insistido en que las negociaciones con la guerrilla “van por buen camino”.

Por su parte, las Farc expresaron en su comunicado: “Nos reservamos el derecho a capturar como prisioneros a los miembros de la fuerza pública que se han rendidos en combate (sic). Ellos se llaman prisioneros de guerra, y este fenómeno se da en cualquier conflicto que haya en el mundo”; pero, igualmente han reiterado que permanecerán en la mesa de diálogo “hasta encontrar un camino que nos conduzca a la paz. Por eso decimos que no nos levantaremos de esta mesa hasta no lograr materializar ese anhelo de la gente en Colombia que es la paz”, como lo mencionó recientemente Iván Márquez, jefe negociador de las Farc.

Quizá sería conveniente e ideal que las partes sean consecuentes con lo que se está proclamando y los propósitos no se queden en solo palabras, porque el pueblo colombiano necesita acciones justas y con prontitud.

El primer mandatario del país conoce el conflicto con detalle por su pasado cargo como Ministro de Defensa, motivo por el cual decidió que para un mejor resultado, sin obstáculos y contratiempos, los diálogos se deben efectuar desde el exterior y de manera limitada, llevando un control de los avances entre las dos partes. Si no hay adelantos significativos en los próximos



meses este diálogo de paz sería finalizado, puesto que no se extendería a años, sino que se tiene pensando concluir en cuestión de meses.

Ésta decisión ha sido criticada por periodistas y analistas políticos, como es el caso de Daniel Samper Ospina y Ernesto Macías Tovar, entre otros, quienes han manifestado su pesimismo ante un eventual proceso de paz. Es de comprender que hay muchos escépticos, pero también hay demasiados realistas que ven lejana una total armonía en el país, teniendo en cuenta que la violencia no solo es el resultado del accionar de las Farc, sino además de grupos paramilitares, narcotráfico, delincuencia común y la pobreza que ante la falta de empleo no da espera, aunque es absolutamente injustificable delinquir por motivo alguno.

Respecto a la sociedad colombiana como prioridad del Estado y el medio de acción por quien el Gobierno vela para proteger sus derechos humanos, cabe decir que esos mismos derechos son violados directamente por los grupos insurgentes e indirectamente por el mismo Estado, mediante la corrupción que se incrementa escándalo tras escándalo, y se aprovecha de beneficios que deberían ser dirigidos al pueblo colombiano, pero que con ciertos actores con cargos públicos toman un rumbo distorsionado.

Es en este punto en el que puede entrar a obrar la sociedad civil; según Hegel se generan nexos entre los hombres, creando interacción y comunicación, mediante el contacto social que dé como resultado diálogos en busca de la posibilidad de plantear determinadas soluciones a las problemáticas que

conciernen al individuo y a la comunidad en general. Para Hegel la sociedad civil se subordina al Estado forjando acciones de interés particular o social; de ahí que surja la necesidad de una iniciativa del pueblo para tomar cartas en el asunto y dejar de ser marionetas de un gobierno.

Precisamente son éstas problemáticas las que promueven movilizaciones sociales. Generalmente las contrariedades provenientes del Estado y el paso atroz de la violencia son los hechos que suelen causar gran indignación y repudio, puesto que son los de mayor afectación directa a la sociedad colombiana. En este tipo de conflictos el proceso de paz juega un papel fundamental, aunque en ocasiones herramientas como el diálogo resultan con poca efectividad en el momento de acabar definitivamente conflictos tan arraigados en una sociedad.

Ante estas complicaciones la mayoría de gobernantes y opositores han optado por el camino de las armas, sometiendo a la sociedad a una violencia en donde se vulnera la dignidad de los colombianos, en especial la de aquellos con menos oportunidades y en condiciones difíciles, con pocos recursos y poca calidad de vida, haciendo que salgan aún más afectados. Justamente Lenin define al Estado como el poder al servicio de las clases dominantes, y en Colombia se evidencia este señalamiento equivalente a la indiferencia hacia la población en situación de vulnerabilidad.

No obstante, el Estado debe encargarse de recuperar aquellos territorios que se han perdido a causa de la guerra y fomentar la participación de los colombianos en los diálogos de paz, porque un proceso de cambio social no es sólo de un grupo de personas sino de la comunidad en general. Todos tenemos el objetivo de cerrar un capítulo en la historia colombiana y para esto debemos valernos de las diferentes herramientas que la sociedad actual posee para generar un cambio eficaz.

El periodismo es un instrumento principal para el objetivo del proceso de paz. Los medios de comunicación son los responsables de cumplir con su papel de vigilantes; tal y como propone el teórico norteamericano Wilbur Schramm, es evidente que se necesita mantener informada a la sociedad de los acontecimientos y avances para generar una nueva cultura, encaminada al mismo propósito.

Precisamente, la noticia del fin de 2012 y de comienzo de 2013 es el Proceso de Paz en Colombia. Todos los medios de comunicación tienen la mirada puesta en los diálogos, los cuales incluso han logrado captar la atención de la prensa internacional. En este proceso, el periodismo juega un papel decisivo, que no sólo se limita a difundir la información, sino además a ser partícipes activos de un proceso que podría cambiar la historia de Colombia y dar un completo giro a la percepción mundial que se tiene de ella. Probablemente, los resultados no sean en su totalidad los esperados. Pese a ello, la sola iniciativa de finalizar la violencia es ya un punto positivo a favor.

Los periodistas colombianos no deberían dejar pasar esta oportunidad de cambiar la cara que se tiene del país en el exterior; este es el momento de proyectar todo aspecto favorable, toda acción benéfica, talentosa, destacable, para lograr resurgir de los estereotipos y dar a conocer una cultura próspera y pujante; es el momento de creer en el cambio y en un mejor futuro. Esta misma fe la expresa la socióloga Doris Vega Becerra, quien confía en la efectividad de las mesas de diálogo, en la voluntad, el esfuerzo y compromiso de las partes para forjar un proceso de paz real, que permita llegar al final del conflicto en el país.

La especialista afirmó que desde su punto de vista profesional el impacto social para el país en caso de presentarse un nuevo fracaso en el proceso de paz sería grande, porque se incrementaría el desplazamiento, el campo se volvería más estéril ya que nuestros campesinos se desplazarían a las ciudades, el Gobierno cada vez invertiría menos en lo social y continuaríamos cada vez más atrasados porque no habría inversión social.

El país anhela que los resultados finales sean positivos, que los encargados de las negociaciones logren llegar a un acuerdo coherente, que las fases del proceso se sigan cumpliendo y que los puntos de la agenda se conviertan en acciones certeras, especialmente los que conciernen al fin del conflicto armado, con el abandono de armas y reintegración de las Farc a la vida civil y con prioridad el tema de los derechos de las víctimas, a una atención y reparación integral. ■■■

() Trabajo desarrollado en la asignatura Sociología Política con la asesoría de la docente Jaqueline Estevez Lizarazo, Doctora en Ciencias de la Información y la Comunicación y Sociología Política y Magister en Historia.*

Mojar la cama es más común de lo que se cree

Incontinencia infantil, un trastorno que tiene solución

Por: Daniela Correa Villamizar

Una campaña institucional de la Sociedad Colombiana de Urología crea conciencia sobre las alternativas para afrontar la enuresis.



María José, la hija menor de un familia sencilla y unida, demuestra a sus tres años timidez e inseguridad. La “chiquita” de la casa, dice su papá, sufre de enuresis; no es una enfermedad, pero sí un trastorno incómodo que preocupa a sus padres.

La enuresis se define como la “salida involuntaria de la orina a una edad en la cual el control urinario ya debía haberse alcanzado”, explica la Sociedad Colombiana de Urología. Es por esta razón que la sección Urológica Pediátrica inició la campaña *El niño que se moja*, para brindar información sobre el tema y, a la vez, evitar la estigmatización de los pequeños que la sufren.

Este tipo de casos genera sentimientos, actitudes y conductas que, en muchas ocasiones, hacen creer que el pequeño paciente se convierte en un niño problema.

El médico Eduardo Llinás, director de la Sección de Urología Pediátrica, afirma que “el niño que se moja es un niño sano y lo que lo convierte en problema es la equivocada actitud de la sociedad en todos sus niveles, que al adoptar una posición inadecuada en torno al niño enurético lo estigmatiza y lo lleva a convertir en ocasiones en “niño problema”, lo cual definitivamente es totalmente evitable”.

Esta molestia afecta alrededor del 20% de los niños y niñas en edad escolar, lo que evidencia la dimensión de la situación y la importancia de tratar el tema de manera abierta para crear un ambiente equilibrado entre el niño afectado y aquellas personas con las que se relaciona.

Los médicos aseguran que cuando los dos padres han sufrido de enuresis durante la infancia existe un 77% de posibilidad que el niño la padezca; en caso de que haya sido un solo padre puede que el riesgo sea de un 43% y si ninguno de los dos se vieron afectados durante su niñez, la probabilidad llega al 15%.

También, predomina en los niños durante la frecuencia nocturna y en las niñas en la diurna.

Múltiples investigaciones han demostrado que más allá del hecho físico de ser afectado por el trastorno, los pequeños se afectan emocionalmente.

Los problemas psicológicos son el resultado y no la causa, como en ocasiones se cree.

De acuerdo con la visión de profesionales de la salud, mojar la cama genera baja autoestima, vergüenza, inseguridad, tristeza y una tendencia al aislamiento.

Si se le pregunta a quienes rodean a María José sobre este tema, indican que cuando llega al colegio muestra una duda ante el saludo que le hace su profesora, ya que no se siente cómoda por el trato que le han dado cuando se ha mojado involuntariamente.

La directora de la institución habla de la chiquita como “reservada, tímida e insegura, pero a la hora de haberse orinado en la ropa toma por opción aislarse y ponerse triste de inmediato. Su profesora trata de hablar con ella en un tono amoroso, pero la niña la mira con ojos de temor”.

Dado que estos casos son muy comunes, conocedores del asunto afirman que deben abordarse con especial atención.

Así por ejemplo, Luz Elena de la Rosa, psicóloga especialista en educación, orientación, inseguridad y autoestima infantil, manifiesta que las razones del comportamiento de un niño que afronta la incontinencia infantil son diversas. Según dice, existen situaciones con las que el niño no se siente cómodo, como levantarse frustrado, ya que durante la noche se mojó en la cama; la habitación y ropa huelen mal, no puede asistir a fiestas de pijamas, no puede quedarse a dormir en casa de amigos y familiares, no asiste a campamentos, se siente mal en hoteles y su ropa guarda olores.

Pero las relaciones sociales externas a la familia no son las únicas que se ven afectadas o tienen alguna conexión con la enuresis.

Jaime Pérez, urólogo pediatra miembro de la Sociedad Colombiana de Urología, indica que por lo general cuando los niños se mojan en la cama después de los 5 años de edad se generan problemas en la familia y en la autoestima de esta persona.

En esos casos, sería necesaria la atención médica para hacer un diagnóstico y tratamiento adecuado del problema, pues son frecuentes los casos en que los niños son maltratados por sus padres, quienes

no entienden la situación y consideran que los pequeños se mojan por su propia voluntad y no como consecuencia de un trastorno del sistema neuro urológico.

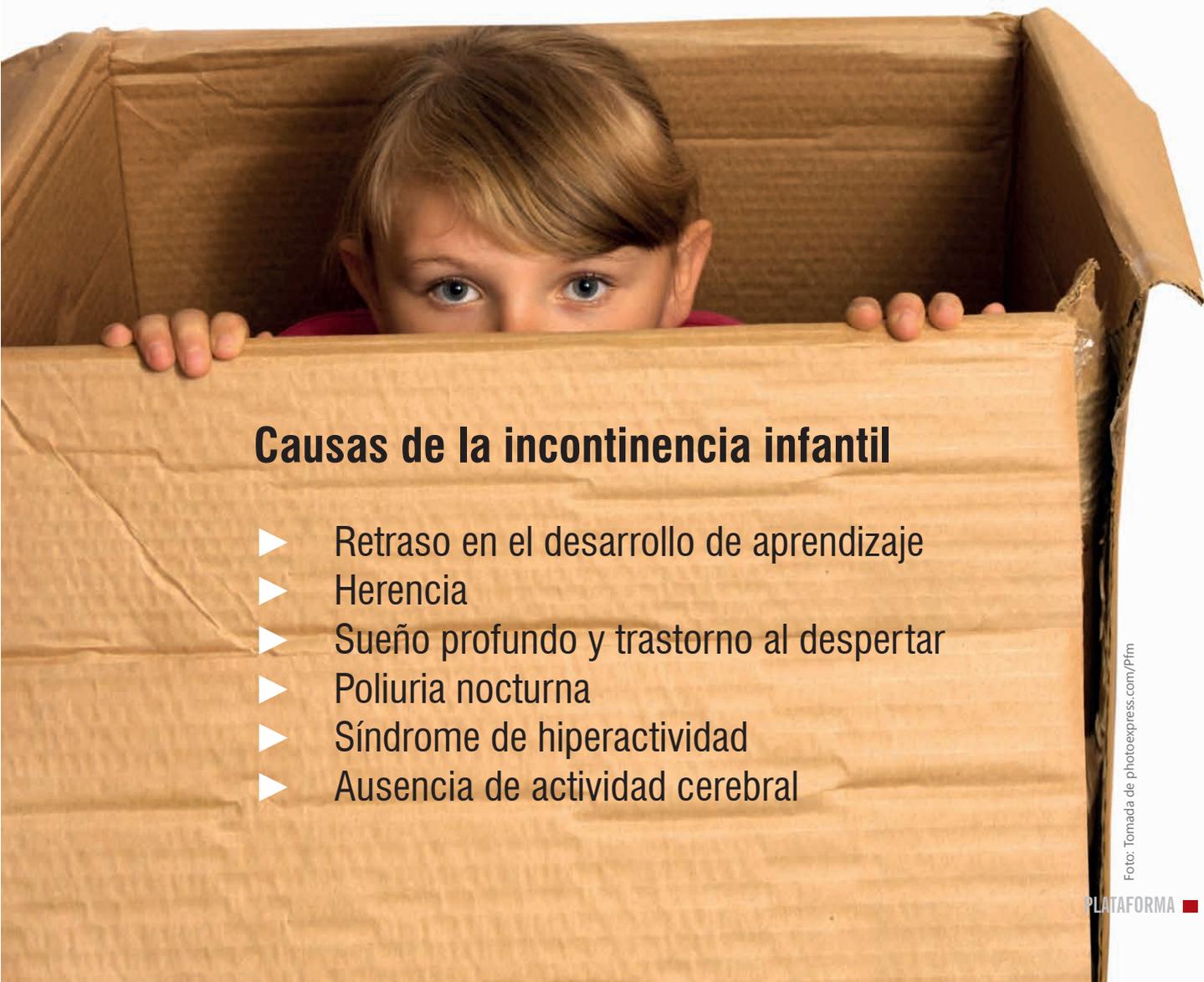
Además de la incontinencia después de los 5 años de edad, otro signo de alerta es que los menores hayan sufrido infecciones de las vías urinarias o sufran incontinencia durante el día, en los que la valoración médica se hace imprescindible.

Las consecuencias de la enuresis se pueden reflejar en la etapa infantil e incluso en la adolescencia; se generan en el entorno familiar, social, escolar, lo cual definitivamente puede afectar de manera significativa al niño en su autoestima, rendimiento escolar y relaciones interpersonales, que podrían, a largo plazo, ser responsables de cambios en su personalidad y en su seguridad personal. Estas

situaciones podrían evitarse con una actitud y un respaldo positivo de todos los miembros de la sociedad.

Las terapias para la reducción de enuresis involucran un refuerzo responsable, entrenamiento vesical en retención, motivación positiva, preparación en limpieza, despertada escalonada por reloj, alarma nocturna, entrenamiento en cama seca, hipnosis (cognitivo) y dieta de eliminación, ya que el 10% de los niños presentan sensibilidad especial a algunos alimentos como la leche, productos cítricos, chocolate, huevos y bebidas artificiales con cafeína, según indican diversos reportes médicos sobre el tema.

María José es una de las niñas beneficiadas por estos tratamientos, los cuales buscan un cambio de actitud.



Causas de la incontinencia infantil

- ▶ Retraso en el desarrollo de aprendizaje
- ▶ Herencia
- ▶ Sueño profundo y trastorno al despertar
- ▶ Poliuria nocturna
- ▶ Síndrome de hiperactividad
- ▶ Ausencia de actividad cerebral

incluir explicaciones que dan los expertos a los padres de familia para que eviten culpabilizar al niño, castigarlo o maltratarlo (física y psicológicamente), así como motivarlo y apoyarlo a través de acciones que permitan remover, explicar y desmitificar la culpa, utilizar siempre ayudas básicas conductuales (orinar regularmente y controlar líquidos tomados) y tratamientos curativos como el extracto de cápsulas de suprarrenal, extracto líquido de hipófisis, inyección epidural de Cathelin 1 vez por semana, punción lumbar y dilatación uretral y cistoscopia, de acuerdo con la complejidad de cada caso.

Esta es una cuestión que la Sociedad Colombiana de Urología, organización de carácter científico, considera que debe abordarse y es por eso que realiza la campaña dirigida a esta población pediátrica, con el ánimo de que los adultos entiendan esta afección, encuentren respuestas propicien la valoración, atención y apoyo en esta especial, porque la enuresis tiene solución, ratifica el director de la SCU. **pm.**



Enviado |

Una trayectoria **inexorable**

Por: Melissa Moreno Plata

El 6 de diciembre de 2011 parecía ser un día normal en Barrancabermeja, caracterizado por el cálido ambiente.

Sin que nadie lo esperara, el entorno se tornó frío y escalofriante cuando los barranqueños se levantaron con la trágica noticia del asesinato de los dos administradores del Fogón Yariguies, uno de los restaurantes más emblemáticos y conocido por su deliciosa comida, situado diagonal al parque Camilo Torres o como popularmente lo llaman 'El descabezado'.

En pocas horas empezaron los rumores sobre el motivo por el cual dieron muerte a los hermanos Silfredo y Dulis Vargas López.

El doble homicidio resultó aberrante, desgarrador y repudiado por la comunidad petrolera y fue lo que condujo a Jerry (*) a las instalaciones del centro de internamiento preventivo para menores de edad, Cromi, a la espera de sentencia por haber infringido la ley cuando aún tenía 17 años.

*Jerry, oriundo de Puerto Boyacá, relató la situación que lo llevó a ser recluido en el centro de recepción. De manera desgarradora, pero con mirada tranquila y como si se tratara de una historia cotidiana, contó los hechos que cobraron la vida de los comerciantes locales. No fue el primer homicidio que cometió, pero sí el primero por el que lo atraparon.

La semilla de la maldad se sembró en su niñez. Cuando era pequeño fue testigo de la violencia intrafamiliar; su padre, desmovilizado de las autodefensas, azotaba a su madre de tal forma que era insoportable para sus ojos y sus oídos. Por estos actos, dice que finalmente se enfrentó a su padre por defender a ese ser que le demostraba algo de cariño y que lo gestó durante nueve meses. Además, tuvo que convivir con los horrores de la guerra, los cuales marcaron su vida para siempre.

A los 11 años decidió irse de la casa, puesto que no podía seguir con la impotencia ante el sufrimiento de su madre. "Me tocó irme, mi papá le cascaba mucho a mi cucha", dijo. Partió hacia Chiquinquirá donde empezó su vida delictiva.

En Chiquinquirá conoció ciertas amistades que lo introdujeron en el oscuro y pesado mundo de las drogas; se dedicó a vender sustancias alucinógenas y, al poco tiempo, ya tenía conexiones en la olla y en las cárceles, para luego pertenecer a una banda de apartamenteros. Así, afirmó *Jerry, sobrevivió. Su primer homicidio lo cometió a los 13 años, edad en la que debería jugar en el parque y compartir con sus cuatro hermanos.

"No mataba encargado y esas vainas; muchas veces uno se mete a un sitio a hacer una vuelta y la gente se pone pesada, le tiran a uno, entonces toca, ¡tome!, matarlos, porque es uno o ellos; otra veces era por



cuestiones ya personales, pero más que todo era por la vaina de la merca, a veces tocaba sacar jíbaros del sitio, tocaba matar por la competencia, o cuando no quieren entregar la plata (...), si la gente copia, tampoco uno va a ir a matarlos porque sí”.

*Jerry relató cómo habían planeado el robo al Fogón Yariguies entre él, Elber Andrés Hernández, de 24 años de edad; Juan Antonio Zapata, de 20 años de edad, y uno más que se escapó.

“A nosotros nos cantaron esa vuelta, duramos como un mes echando inteligencia, cómo se movían, cuántas personas había, dónde estaba la plata, quienes era la gente, dónde vivían, todo eso”, mencionó.

Cada quincena el restaurante cambiaba de administradores, unos eran de Barranca y otros de Barranquilla, “entonces nosotros teníamos que coger a los de Barranquilla, porque como ellos se quedaban 15 días acá en Barranca, cuando viajaban se llevaban toda la plata, entonces ellos la iban echando a la caja fuerte”, aseguró Jerry.

Después de la media noche decidieron entrar tres por la bodega del restaurante y uno se quedó afuera en el carro.

El joven contó que cuando entraron buscaron las llaves, abrieron los candados e ingresaron en la habitación donde se encontraban durmiendo los administradores. La caja fuerte estaba en un closet, la idea era sacarla y retirarse del lugar.

Uno de ellos dijo que “estos manes toca de todas maneras amarrarlos, porque donde empiece la gritería por ahí, nos calentamos”. Levantaron a sus víctimas, y les explicaron que si colaboraban y entregaban el dinero no les iba a pasar nada.

Según *Jerry uno de los hermanos intentó agredirlo, al parecer porque sintió el miedo que percibía en uno de los ladrones, quien era incapaz de amarrarlo.

“El man no se quería dejar amarrar y le hizo señas al otro como de ataquémoslo, y el otro también se puso como visajoso y yo le dije: si me da un paso más lo mato y el man no copio, entonces cuando fue a dar el otro paso le metí un tiro. El hermano se paró a recogerlo, pero le dije que ya le había dicho que si se ponía de visajoso lo mataba, entonces le pegué otro tiro (...) y ya cayeron muertos ahí”.

En febrero de 2012 el Presidente Juan Manuel Santos había alertado sobre el alto índice de menores infractores. Para esa época habló de 78 mil jóvenes infringiendo la ley en Colombia.

Una de las posibles causas por las que los jóvenes terminan infringiendo la ley, como ocurrió con Jerry, y que los llevan a permanecer en el Centro de Recepción y Observación del Menor Infractor, Cromi, de Barrancabermeja, es el consumo de sustancias psicoactivas; esa adicción se debe, en la mayoría de casos, a la carencia de un estructura familiar, la falta de escolarización y la poca utilización del tiempo libre.

Sobre esto, Elvira María Pinilla Gutiérrez, trabajadora social del Cromi, afirmó que “si hay un miembro en la familia que falla, es porque todos fallan de alguna u otra manera, directa o indirectamente”.

El Cromi alberga a jóvenes menores de edad enviados por orden de un juez de Control de Garantías por el término de cuatro a cinco meses, mientras se determina su posible participación en una conducta punible. Hace 15 años el instituto abrió sus puertas a la comunidad, con el objeto de construir proyectos de vida saludables para los adolescentes que presentan conductas infractoras a las normas de convivencia descritas en la ley. Cabe anotar que es el único instituto en Barrancabermeja que tiene a cargo el sistema de responsabilidad penal para estos jóvenes.

Yvonne Fernanda Gaitán, directora del Cromi, aseguró que actualmente se encuentran 23 adolescentes en el centro de reclusión, de los cuales 22 son niños y una niña. Debido a que los patios no se dividen por géneros sino por perfiles, los niños y las niñas deben compartir las mismas zonas, eso sí, con una extrema y estricta supervisión por parte de los formadores o educadores, quienes están constantemente al cuidado de los adolescentes.

Gaitán confirmó que el delito por el que más ingresan los menores es el hurto calificado y agravado, seguido de la violación de la ley 30 de 1986 relacionada con

la comercialización y consumo de estupefacientes, el abuso sexual y, en menor número pero no de menor gravedad, el homicidio.

También dijo que el número de menores infractores de la ley penal está aumentando y, desde su perspectiva, se debe a que la ley en estos momentos es más laxa con los adolescentes; se está llegando a comprobar que los menores de edad están siendo utilizados para cometer delitos, debido a que las condenas para ellos son inferiores, razón que impulsa a otros criminales a ejercer la manipulación de los jóvenes.

En Colombia la creciente participación de adolescentes en actos delictivos es uno de los problemas más álgidos de los últimos tiempos. El mismo presidente Santos reveló en febrero de 2012 que para esta época existen 78 mil jóvenes infractores de la ley en Colombia, por lo cual “es urgente que, mediante el concepto de justicia restaurativa, los gobiernos locales financien y desarrollen programas de atención especializados para estos adolescentes judicializados. Debemos lograr que nuestros jóvenes tengan claras sus prioridades y hacer que para ellos estudiar sea más atractivo que delinquir”, expresó el primer mandatario.

Por su parte, el abogado experto en Derechos Humanos y docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Juan N. Manrique Sánchez, aseguró que “el aumento en la participación de menores en actos delictivos se debe, como primer factor a la falta de un verdadero sistema de resocialización y rehabilitación del delincuente, porque lo que tenemos en Colombia es un sistema completamente represivo, sin condiciones, donde hay un incremento progresivo del apetito criminal. En otros sistemas donde tiene otros recursos, y pueden establecer un sistema de rehabilitación, se ha probado que así sea de manera muy leve el nivel delictivo va cambiando, porque la posibilidad de enseñar un oficio, de enseñar un trabajo, de alguna manera de enseñar o darle una formación educativa, permite una posibilidad para cuando salga de la cárcel”.

El Cromi realiza una labor integral en donde la finalidad es que los adolescentes creen sus proyectos y logren cambios en su estilo de vida.

De igual forma, insistió en que “el segundo factor es de carácter socioeconómico; la sociedad no ha logrado resolver los temas más neurálgicos, de fondo, no ha logrado habilitar ese principio de igualdad, por lo menos crear condiciones mínimas de vida digna a todos los colombianos”.

El objetivo del Cromi es que, a través de un programa conductual (con enfoque cognitivo-conductual, a mejor comportamiento, mejores privilegios, y al comportamiento no adecuado sanción), logren enseñar a los jóvenes que pueden ganar lo que quieren con esfuerzo. Su labor involucra un diario vivir terapéutico, capacitaciones, actividades pedagógicas, oportunidades de estudio, ayuda psicológica y psiquiátrica con el fin de lograr cambios de estilos de vida y pensamientos en los jóvenes.

Además, el instituto mantiene a los jóvenes ocupados y en constante aprendizaje en su programa de rehabilitación; tienen capacitadores en panadería, bisutería, bordado punto en cruz, tejido de sillas y zapatería. Igualmente, cuentan con un programa de aceleración escolar, en convenio con el instituto José Celestino Mutis, en donde adelantan sus estudios .

Diariamente los internos realizan terapia individual y encuentros grupales reflexivos (espacios abiertos de comunicación liderados por el psicólogo y la trabajadora social). A esto se suman acciones para garantizar el derecho a la salud y una labor integral tendiente a que los adolescentes creen proyectos de vida.

Por conspiración divina y para infortunio y desdicha de *Jerry, él y sus compañeros fueron atrapados por coincidencia, puesto que mientras ellos robaban dentro del restaurante afuera también otros estaban delinquiendo y testigos habían denunciado el hecho. En ese preciso momento la Policía realizaba una ronda de reconocimiento y el encargado del carro al escuchar unos tiros se asustó y se fue.

En este caso, hubo justicia para las familias de las víctimas. *Jerry está a la espera de ser trasladado a otro centro de reclusión, pues fue sentenciado a 6 años y 6 meses por hurto calificado y agravado, porte ilegal de armas y homicidio.

Como él, muchos jóvenes aguardan definir su situación o una segunda oportunidad para alcanzar un porvenir más prometedor. 

Recuerdo de un estadio bajo fuego

Hace más de 31 años un partido del Atlético Bucaramanga se convirtió en un campo de batalla. Protagonistas rememorarán los hechos que marcaron la historia del estadio Alfonso López.

Por: Juan Sebastián Navarrete

Todo era una fiesta

Habían esperado toda la semana para poder ir ver al dueño de su corazón: el 'Bucaramanguita', como le dicen algunos de cariño. El equipo llegaba muy bien de cara a una posible clasificación en las finales de aquel 1981. Las boletas se habían agotado con varios días de anticipación e incluso, en una jugada inexplicable de la directiva local, se habían vendido más localidades de las que permitía el aforo del Estadio Alfonso López.

Por eso la emoción, el ambiente y las ganas de triunfar se apoderaban de toda una ciudad. Quienes querían una mejor ubicación llegaron con anterioridad; como cada domingo que jugaba el 'Leopardo', el Estadio se colmaba de aficionados.

"Llegamos desde temprano, desde las 10 de la mañana ya estábamos en los alrededores del estadio para apartar puesto para entrar con todo, tomarse uno las cervecitas antes de entrar; todo era una fiesta, era un carnaval. Había comida, había de todo alrededor del estadio; la gente desde temprano se había presupuestado para ir, por lo que se veía llegar un lleno total", describe con nostalgia Álvaro Ojeda, hincha furibundo del Bucaramanga y quien no ha dejado de ir ni una sola vez al estadio cada vez que su equipo juega de local.

Ese domingo la situación era diferente. Un buen resultado ponía al equipo más representativo de Santander en las finales de la primera división del fútbol colombiano.

"Teníamos que ganarle al Junior para entrar al octagonal", recuerda el buen jugador Wilman Conde y quien aquella tarde fue titular en ese partido.

La nómina había sido confeccionada para pelear el título. Nombres como Roberto Vasco, Gilberto 'Comanche' Salgado, Francisco Maturana, Fernando 'Bombillo' Castro, Juan Alejandro Onnis, Roberto Frascuelli, Diego Edison Umaña, Juan Carlos Díaz, Edgardo Luis Paruzzo y Sergio Saturno engalanaban cada fin de semana la grama natural del coloso de la carrera 30 y frente a Junior, esa tarde, no sería la excepción.

Ninguno imaginaba lo que ese partido representaría en la historia del fútbol nacional y menos lo que sucedería posteriormente. A las 3:30 en punto rodó

la pelota, con el estadio totalmente abarrotado y con más de 5.000 personas sin puesto esperando ingresar al decisivo encuentro.

Desde el principio el partido fue complicado. Junior no venía a regalar nada y al término de la primera mitad el equipo costeño ganaba 1-0 en el Alfonso López. La fuerza de la hinchada y el buen juego del equipo local lograron el empate por intermedio de Galván, pero nuevamente Junior se puso en ventaja y una suma de decisiones al parecer desacertadas por parte del juez central Eduardo Peña, sumado a otros factores, desató la locura.

Aparece el descontrol

Omar Quintero Corredor tiene 56 años. Gran parte de su vida se la dedicó a su amado Atlético Bucaramanga. Hoy Omar es coordinador del Instituto Club Unión del barrio Café Madrid en el norte de Bucaramanga y orienta a los niños y niñas que serán los futuros ciudadanos de esta sociedad.

Según cuenta, para esa época el optimismo era desmedido; en todos los rincones de la ciudad se rumoraba que el Atlético Bucaramanga tenía todos los condimentos necesarios para pelear su primer título en el fútbol colombiano. En cada esquina los hinchas se reunían para hablar de fútbol, escuchar a los periodistas sobre lo que sería el partido y preparar la fiesta del próximo fin de semana.

En una de esas esquinas, en el barrio La Victoria, Omar se reunía casi todas las noches con sus amigos a planificar lo que era el juego de la clasificación ante Junior. Junto a Germán Martínez, su gran amigo del colegio y bachillerato, el 'Holandés' -un amigo proveniente de las Antillas Holandesas y a quien habían hecho hincha amarillo-, Guillermo Guerrero y el hermano de Germán, Mart, se reunía todas las noches a picar papel para llevar el domingo al estadio. También escuchaban la consigna presente en los programas radiales: "Hay que ganar cueste lo que cueste".

El día del partido Omar y sus amigos habían preparado todo un carnaval para el juego. Germán y los otros se habían ido desde las nueve de la mañana a apartar puesto, pues el lleno sería total. Así sucedió; cuando Omar llegó al estadio, sobre el mediodía, el escenario estaba colmado. Afortunadamente, su gran amigo le había reservado un lugar.



Fotos: Tomadas de Vanguardia.com/Pfm



Foto: Atlético Bucaramanga 1981
Tomada de www.clubatleticobucaramanga.com/Pfm.

El juego transcurría normalmente. Junior no venía a dejarse ganar; por eso, en el segundo tiempo había logrado una ventaja de 2-1 en el marcador. Los ánimos en la tribuna estaban calientes y el desespero, ante el resultado adverso, se apoderaba de todos, incluso de los periodistas locales, quienes en su concepción de juego consideraban que la actuación del Juez Central Eduardo Peña era desastrosa.

Los minutos corrían y el gol del empate no llegaba, mientras que la gente en el estadio seguía acumulando razones para explicar la derrota.

El Juez Central Eduardo Peña decretó penal. Por fin el anhelado empate estaba cerca. Saturno colocó el balón en el punto blanco del penal, pero inexplicablemente el árbitro cambió su decisión y argumentó que la falta había sido fuera del área.

Para ese momento, las chispas de la euforia, las exigencias de justicia de los cronistas deportivos y los efectos del alcohol, se habían juntado hasta explotar en un desenlace que nadie quería, pero que todos recuerdan con tristeza.

"Empezó la gente a meterse a la cancha. Nosotros nos quedamos sentados ahí mirando, a tres gradas de la gramilla, preciso en frente de donde estábamos abrieron, rompieron la malla y por ahí empezó la gente a meterse", relata como si fuera ayer, Omar Quintero. Otros fueron menos sensatos. "Yo estaba en som-

bra, tumbamos las mallas, nos metimos a la cancha, estuve ahí cerquita cuando empezaron los disparos", afirma, con un poco de vergüenza, Álvaro Ojeda.

Sin embargo, la sensatez y la vida no siempre van de la mano; quienes toman las decisiones que parecen ser acertadas padecen las sorpresas que el destino les prepara. El 'holandés' y el hermano de Germán (Mart), insistían en abandonar el estadio, mientras que Omar, Germán y Guillermo pensaban que era más fácil esperar a que los ánimos bajaran y salir después de la calma.

El grupo se dividió y quienes se quedaron parecían tener razón. La fuerza policial había logrado controlar los ánimos de la gente, pero cuando todo parecía bajo control entró una tropa del ejército proveniente del batallón Caldas y sin razón alguna empezó a disparar.

Justo cuando Omar, Guillermo y Germán intentaban salir por una de las puertas de oriental, las balas empezaron a escucharse por todo el estadio. Guillermo y German quedaron en el camino; Omar no supo en qué momento se desprendió de ello, logró encontrarse con el 'holandés', quién preguntó por los otros dos compañeros; Omar no tuvo respuesta, no sabía cómo ni dónde estaban. Emprendieron la huida del estadio en el carro del "holandés" y subieron hacia la carrera 33, atrás de ellos venía un Jeep afanosamente pidiendo vía, ninguno imaginaba la causa del apuro.

Como siempre lo hacían, llegaron a la tienda para discutir lo que había sucedido en el partido; esta vez la charla sería más larga, la tragedia que habían presenciado en el estadio lo ameritaba, eso sí, había que esperar a que Guillermo y Germán llegaran para empezar la tertulia.

La noche llegaba pero sus dos compañeros no aparecía; entonces, Omar recibió la llamada que nunca quiso recibir: "Germán está muerto". Su mejor amigo, con quien había compartido toda su pasión por el Bucaramanga, había sido baleado por la espalda cuando estaban saliendo del estadio; dos

tiros en la columna le arrebataron la vida. Guillermo, quien había prestado servicio militar, logró tirarse al suelo y esquivar los disparos, pero Germán no corrió tal suerte. Guillermo lo auxilió inmediatamente, pero su ayuda fue improductiva, la rapidez del Jeep que los había trasladado hacia la clínica tampoco fue suficiente, la muerte le hizo un gol a la vida y Germán perdió el partido que nunca imaginó jugar.

Los responsables

Treinta y un años después de ese 11 de Octubre aún son muchas las hipótesis que buscan explicar cómo se llegó a tal desenlace. La cifra oficial indica que fueron cuatro muertos, aunque quienes estuvieron en el estadio aseguran que los muertos ascienden a más de veinte.

Para hinchas como Álvaro Ojeda u Omar Quintero gran parte de la responsabilidad se la adjudican al periodismo mal hecho, pues desde antes de jugarse el partido, se escuchaban comentarios como “hay que ganar pase lo que pase”; incluso, dicen, en el momento en que el partido se complicaba muchos de los cronistas incitaban al público con frases como “tenemos que hacer algo”, “nos están robando, reaccionemos”.

Ojeda insiste, además, en que la nula restricción al consumo de licor también hizo parte de esta tragedia.

“Hay muchas cosas: el trago en el estadio y un periodismo mal hecho. Le coloco el 50% de responsabilidad al trago y el 50% al periodismo. De ahí para acá a mí nunca me ven con un radio en el estadio, nunca, desde el 81; ya tengo 32 años de ir al estadio y nunca me ven con un radio. Los periodistas son mis grandes amigos, compañeros y de todo, pero desde ese día dije que nunca tendría un radio en mis oídos, porque muchas veces cuando no saben utilizar este medio hacen que una persona haga cosas que nunca tenía presupuestadas”.

Mientras tanto, el reconocido periodista deportivo José Antonio Churio, quien en aquella época trabajaba en RCN Radio y transmitió el partido, cuenta que no tuvieron nada que ver con ese tipo de provocaciones.

“Hablo de mi empresa, donde trabajaba; cuando eso sucedió, dieron orden de quitar el sonido, entonces nosotros no participamos en eso. Es así que cuando se formó ese lío abrieron las puertas en sombra, que nosotros estábamos transmitiendo allí, con nuestros compañeros y cada uno cogió para su lado y llegó a su casa sin saber qué pasó”, explicó Churio.

Por su parte, Roberto Pablo Janiot, quien sufrió desde el terreno los pormenores del juego, piensa que el grado de culpabilidad en los hechos no es tanto del periodismo, sino del juez del partido Eduardo Peña.

“El periodista comenta lo que ve, a veces exagera el momento que se está viviendo, pienso que la culpa la tiene el árbitro, pero los comentarios de algunos, no todos los periodistas, exasperó la gente”, comentó Janiot.

Omar Quintero no volvió a ir al estadio desde hace quince años, prefiere estar alejado de la muchedumbre y se resguarda en los sonidos de la radio actual; eso sí, recalca, en que no escucha la radio deportiva local. Su trabajo como educador también distrae su mente, aunque a veces se pregunta por qué su amigo no le hizo caso.

El dolor es evidente entre quienes aún hablan de aquel 11 de Octubre. No hubo culpables frente al caso de los asesinados, como Germán Martínez; nunca se supo quién dio la orden de disparar y familiares, jugadores, periodistas e hinchas aún viven con el recuerdo de un día que todos quisieran borrar de sus vidas. Sin embargo, cada año se renueva el interés y la búsqueda de responsables de una tragedia sin conclusión. 



Libros • Revistas • Periódicos
Anuarios • Agendas • Etiquetas • Catálogos
Afiches • Volantes • Plegables



Futura

Diseño e Impresión®

PBX 643 0707
www.futura.com.co

PLANCHAS CTP
LIBRES DE QUÍMICOS
(PFC) Plate Chemistry Free

TINTAS OFFSET
a base de pigmentos
y vehículos
de origen vegetal

PAPEL ECOLÓGICO
100% Reciclado,
disminuyendo el volumen
de desecho, ahorrando
agua y energía

**PAPEL PROPAL
NACIONAL**
de pulpa a partir
del bagazo de la
Caña de Azúcar
reduciendo en gran
medida la tala de árboles



Procuramos
NO USAR
plastificados,
ni brillos UV
a menos que
el cliente lo exija,
pues estos
causan daño
en el medio
ambiente y al
ser humano.

**PLASTIFICADO
mate o brillante,**
contiene una
película plástica
que se degrada
en 50 años
lo cual produce
Contaminación
al Medio Ambiente.

**FILTRO - BRILLO UV
parcial o total**
es un producto con
químicos altamente
tóxicos que están
totalmente prohibidos
para manipulación
de alimentos,
degenerando además
la piel de la persona
que aplica este producto.

Al aplicar
plastificado o filtro uv
el papel pasa a ser
NO RECICLABLE,
por eso no basta usar
papel ecológico sino que
hay que abolir
el uso de estos
terminados.

Calle 45 No. 28 - 62
PBX 643 0707
657 6688
Fax (57 7) 647 6150
Bucaramanga • Colombia

Móvil 313 387 5438
Correo futura@futura.com.co
www.futura.com.co



Universidad
Pontificia
Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

ADMISIONES
ABIERTAS VÍA **WEB**
www.upb.edu.co



> pregrados

- **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**
SNIES 53912
Modalidad 4 + 1
- **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
SNIES 15313
Modalidad 4 + 1
- **COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO**
SNIES 52636
- **PSICOLOGÍA**
SNIES 1409
Acreditación de Alta Calidad MEN
- **DERECHO**
SNIES 17411
- **INGENIERÍA MECÁNICA**
SNIES 10625
- **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**
SNIES 1412
Acreditación de Alta Calidad MEN
- **INGENIERÍA INDUSTRIAL**
SNIES 2234
- **INGENIERÍA CIVIL**
SNIES 2524
Acreditación de Alta Calidad MEN
- **INGENIERÍA AMBIENTAL**
SNIES 3549
- **INGENIERÍA INFORMÁTICA**
SNIES 16848

> posgrados

- Maestrías en:**
- **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**
SNIES 90957
 - **PSICOLOGÍA**
SNIES 91298
- Especializaciones en:**
- **ENSEÑANZA DEL INGLÉS**
SNIES 90454
*Conducente a título de Magíster
 - **VÍAS TERRESTRES**
SNIES 7762
*Conducente a título de Magíster
 - **GERENCIA DEL AMBIENTE**
SNIES 4323
 - **GERENCIA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**
SNIES 4279
 - **MERCADEO INTERNACIONAL**
SNIES 53020
 - **SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN**
SNIES 52757
 - **GERENCIA**
SNIES 11257
 - **FAMILIA**
SNIES 4956
 - **PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**
SNIES 55078
 - **GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES**
SNIES 53426
 - **CONTROL E INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL**
SNIES 53170
 - **SEGURIDAD INFORMÁTICA**
SNIES 52396
*Conducente a título de Magíster